



**Departamento de Educación Física y Deportes  
Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Ciencias aplicadas al deporte y actividad física**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Profesional o licenciado en educación física y deportes o afines (a la actividad física, al deporte, a la educación física, a la cultura física)
Título de Posgrado	Doctorado en ciencias aplicadas al deporte y actividad física o afines (a la actividad física, al deporte, la educación física, la cultura física)

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Experiencia mínima de dos (2) años, con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Experiencia mínima de dos (2) años, con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente de Educación Superior.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Ser docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidad para implementar estrategias pedagógicas y didácticas que posibiliten experiencias de aprendizaje significativas.</li> <li>- Capacidad para desarrollar conocimientos de planeación educativa, y organización de actividades con relación a los procesos pedagógicos, didácticos, curriculares y evaluativos.</li> <li>- Capacidad propositiva reflejada en el planeamiento de propuestas curriculares con sentido crítico e investigativo.</li> </ul>	Experiencia certificada en docencia
Ser investigador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para preparar y desarrollar proyectos de investigación.</li> <li>- Poseer actitud para el trabajo en grupos interdisciplinarios académicos investigativos.</li> </ul>	Certificación en la hoja de vida de trabajos realizados en Investigación y participación en grupos de investigación.
Capacidad para trabajar en equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	Certificación en la hoja de vida de trabajos realizados con otros pares académicos en proyectos de investigación, coautoría de textos u otros productos de trabajo en equipo.



**Departamento de Educación Física y Deportes  
Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Ciencias aplicadas al deporte y actividad física**

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Formulación de proyectos de investigación y extensión	La persona domina las técnicas de investigación propias de la ciencia de la actividad física y el deporte de la cual es experta.	Proyectos y/o propuestas de investigación y extensión aprobadas y/o financiadas por IES o centros nacionales e internacionales
Competencia en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas. Utilización de TIC y programas lógicos de análisis de datos en procesos de investigación y docencia.	Soportes de la hoja de vida

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Metodología de la investigación para estudiantes de posgrado en el campo de la actividad física y el deporte.*